



DIRECCIÓN GENERAL
DE
TURISMO

Provincia de Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas

Mendoza, febrero 18 de 1937

RESOLUCION N° 7

VISTA:

la nota del Club Alpinistas en que solicita la construcción de dos refugios en la Cordillera, por cuenta y cargo de la Dirección Provincial de Turismo;

WATER POLO

Cuadro "A"

M. Yelich - H. Chaparro - M. Morgenstern - R. Pagano - E. Inesta - S. Voloschin - A. Barba

Cuadro "B"

M. Peña - V. Gafuri - L. Pescarmona - R. Testoni - M. Pagano - M. Giamone - M. Guerrero

Referencia Luis A. Marchesi.

CLUB REDES ARGENTINAS:

Ha inscripto más o menos 20 participantes, cuya nómina se dará en el día de mañana.-

OTROS INSCRIPTOS:

Club Peñarol del Oeste : Vicente Capelle

Club Deportivo Argentino: Rene A. Fleury

M. C. Millán de Baratucci.-



En el salón de actos de la Dirección Provincial de Turismo se efectuó esta mañana una reunión de hoteleros con el fin de proponer en ternas el nombre del candidato que representará al gremio en el Consejo Consultivo.-

Se propusieron los nombres de los Sres.:

Enrique Balbi
Pante Franceschini y
Atilio Ramazzini

También se habló de formar una sociedad de hoteleros de Mendoza, para cuyo efecto el Jefe de Propaganda a cargo de la Dirección de Turismo, ~~maximiliano...~~ ofreció el local de actos.- El lunes próximo, por la tarde se hará una reunión con este propósito.-

FIESTAS DE LA VENDIMIA.-

Se reunió la comisión especial que colabora con la Dirección Provincial de Turismo en la organización de las fiestas de la Vendimia de 1937.-

Asistieron a esta reunión que presidió el Director de Turismo, Interino los Sres. Andrés Phillipini, presidente; Bernardo Martínez, Enrique L. Ermacora, el secretario del Rotary Club Sr. Zito y el Sr. Pincolini.-

Se resolvió dirigir una nota a cada representante de la industria, el comercio y la producción, manifestándoles que están en la obligación moral de colaborar en estas fiestas, que son exclusivamente fiestas de Mendoza, de sus hombres, de su producción para todo el país.-

El Gobierno Nacional ha cumplido promesas formuladas hace un año por el representante del primer magistrado, venido a Mendoza, Ministro de Agricultura Sr. Miguel Ángel Cárcano.-

Por ello entiende la comisión que es un deber elemental tributarles una cordial recepción y para ello nada mejor que asegurar el éxito de las fiestas de la Vendimia de 1937.-

Se activan los preparativos para las fiestas de natación que se efectuará el sábado 20 del corriente en el Balneario Popular "Playas Serenas", inaugurando parcialmente sus instalaciones.-

Al acto concurrirán las autoridades de la provincia y elementos representativos de los círculos sociales, deportivos, industriales y comerciales.

La entrada es gratuita pero se han colocado palcos para los invitados especialmente.- En las pruebas de natación actuarán de jueces de largada y llegada, los señores Luis Marchesi, Manuel Vidart y Mario Díaz; Árbitro el señor Roberto I. Saravia; cronometrista los señores Humberto Ró y Héctor Perone; referee del match de water-polo, el señor Luis Marchesi y cronometrista el señor Manuel Vidart.-

LOS INSCRIPTOS:

Se han inscripto los siguientes participantes:

CLUB DE ESCATAS:

Cesar Díez de Olate	Enrique Marín	Marciano Casco
Manuel Guerrero M.	Samuel Voloschin	M. Felisa
Irene Rosa Márquez	Iverson C. de Ciancone	Felisa Piro
Marie C. Ciancone	Enrique Puig Díaz	José Marianetti
Moisés Morgenstern	Enilio E. Bresta	Luis M. de Scamone
Miguel Lara.-		